



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



**FINALIDAD:
DESARROLLO ECONÓMICO**

**CUENTA PÚBLICA
ESTATAL** 



Asuntos económicos, comerciales y laborales en general.

Subfunción: Asuntos económicos y comerciales en general

Ente público: Talleres Gráficos de Chiapas.

Organismo Gubernamental reconocido para realizar servicios de impresión de calidad, especializado en las artes gráficas, con amplia experiencia, profesionalismo y con personal altamente capacitado, que opera actualmente con una plantilla de 72 plazas.

Cabe señalar que, con la atención otorgada a los clientes, este ente público descentralizado logró cubrir todos sus gastos de funcionamiento, obteniendo un ahorro de 25 millones 673 mil 754 pesos, derivado de la venta de impresiones; asimismo, se requirió de la mano de obra de personal calificado, tanto en las áreas de producción, como en las áreas administrativas, destinando para ello, un importe de 19 millones 897 mil 431 pesos.

También, se requirieron y se pagaron otros servicios, como el suministro de energía eléctrica, teléfonos, agua, servicio de vigilancia, maquila, entre otros,

generando un importe de 51 millones 587 mil 701 pesos; proporcionando también, el consumo de materiales implicados en las impresiones realizadas, tales como: papel, tintas, productos químicos, combustibles, películas fotográficas, pegamentos, entre otros, reflejando un importe de 2 millones 385 mil 555 pesos.

Además, se requirieron y pagaron otros gastos, entre ellos: multas, recargos, actualizaciones, gastos de ejecución y pagos de impuestos federales: Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores; reflejando un importe de 12 millones 264 mil 67 pesos.

Al cuarto trimestre del 2023, se atendieron 1,221 órdenes de trabajo solicitadas, beneficiando a 61 servidores públicos (20 mujeres y 41 hombres), logrando satisfacer las necesidades de impresión de formatos, recibos oficiales, certificados, formas, libros y cuadernillos; así como, invitaciones, tarjetas, trípticos, lonas y viniles, de diversas Instituciones, colegios, dependencias y entidades del gobierno del Estado.





Comunicaciones

Subfunción: Comunicaciones

Ente público: Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S. A. de C. V.

Empresa de carácter mercantil compleja en servicios de transportación de pasajeros, con amplia capacidad y experiencia en la proveeduría de servicios a sus clientes, otorgando la debida atención a todos sus usuarios; creado para impulsar el desarrollo turístico y comercial, que ofrece conexiones de vuelos nacionales.

La finalidad del aeropuerto, es proporcionar los servicios señalados en la Ley de Aeropuertos, entre ellos: servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales, ya sea en forma directa o a través de terceros, proporcionando los medios y recursos adecuados para que el servicio sea de calidad.

El aeropuerto considera importantes fuentes de ingresos adicionales a la provisión de su infraestructura

aeroportuaria y a la obtención de rentas y participaciones por las actividades que presten otros inversionistas.

A través del Diario Oficial de la Federación número 15, de fecha 21 de Julio del 2008, fue publicado el acuerdo de internacionalización del aeródromo denominado *Ángel Albino Corzo*, ubicado en el municipio de Chiapa de Corzo, en el Estado de Chiapas; en su artículo primero se declara y habilita como aeródromo internacional, al aeropuerto internacional *Ángel Albino Corzo* para la entrada y salida al país de aeronaves mexicanas y extranjeras, tanto del servicio público como privado.

Motivando con acciones de expansión de servicios integrales, como son las concesiones comerciales de servicios, de ventas en detalle, de alimentos y bebidas, entre otras, bajo un esquema de colaboración con la iniciativa privada, mediante el pago de arrendamientos.

Al cuarto trimestre, se obtuvieron ingresos por 446 millones 211 mil 471 pesos. El ingreso promedio por



metro cuadrado en los espacios comerciales, fue de 2 mil 43 pesos sin IVA.

Pasajeros.

La aviación es una herramienta indispensable para la integración nacional, el turismo, la creación de negocios y el comercio nacional e internacional de mercancías; además que es un factor determinante de la competitividad y el desarrollo; que juega un papel vital para facilitar el crecimiento económico, particularmente, en los países en desarrollo, ya que constituyen la clave en el transporte de personas y mercancías.

De esta manera, al cuarto trimestre, en los aeropuertos de Tuxtla Gutiérrez y Palenque, se otorgó el servicio a través de 5 aerolíneas (Aerovías de México, Aerolitoral, Volaris, Tag y VivaAerobus), registrando una atención de 1,787,979 pasajeros, de acuerdo a lo siguiente:

- Aeropuerto Ángel Albino Corzo, se atendieron a 1,783,944 pasajeros
- Aeropuerto de Palenque, 4,035 pasajeros.

Flujo de operaciones.

El transporte aéreo destaca como un elemento esencial de las relaciones económicas y sociales del mundo; aparte de los beneficios generados por la posibilidad de viajes intercontinentales rápidos, se resalta la función que cumple en el transporte de productos de alto valor, de los perecederos y de los que deben estar oportunamente en el mercado.

En este sentido, se realizaron un total de 17,208 operaciones, de ellos:

- A través del Aeropuerto *Ángel Albino Corzo*, se logró el flujo de 16,307 operaciones.
- Y el Aeropuerto de Palenque, 901 operaciones.

Cabe señalar que las instalaciones del aeropuerto cuenta con restaurante, sala VIP, cafetería, local de

refrigerios, tiendas de artículos diversos (artesanías, revistas, comida típica, joyería), sanitarios, teléfonos, cajeros automáticos (Banorte y Santander), acceso a internet-inalámbrico; además de instalaciones especiales para personas con capacidades diferentes.

Adicionalmente, se realizaron acciones de calidad en mejora de la Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional, destacando:

- Introducción de nuevas etiquetas para el equipaje, toda vez que esto amplía la vigencia del Certificado del puesto de inspección de pasajeros y equipaje de mano, en cumplimiento a la Norma ISO9001:2015.
- Ostensión del logotipo de Distintivo ESR®, derivado del compromiso público y voluntario para implementar una gestión socialmente responsable, basada en una visión de mejora continua en los ámbitos de calidad de vida en la empresa, ética y gobierno empresarial, vinculación con la comunidad, cuidado y preservación del medio ambiente.
- Se logró la Certificación del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS).
- Inauguración de la exposición artesanal *#BeriozábalEnTuCiudad*, en el interior de las Instalaciones del edificio terminal del aeropuerto.
- Inauguración de los vuelos hacia Mexicali, Baja California y León, Guanajuato; a través de la aerolínea Volaris.
- Inauguración del vuelo Villahermosa a Tuxtla Gutiérrez, a través de la aerolínea Aerus.
- Colocación de la Primera Piedra en la construcción de la Plataforma y Hangar del Aeropuerto.
- Colocación de la Primera Piedra para la construcción de la Ampliación del Edificio Terminal II Etapa Zona "D" Lado Internacional, del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo; encabezado por el gobernador del Estado y el Director General y Administrador Aeroportuario.



Otras industrias y otros asuntos económicos.

Subfunción: Otros asuntos económicos

Ente público: Sociedad Operadora de la Torre Chiapas, S.A de C.V.

La Torre Chiapas es un edificio ubicado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, el primero con más de 22 niveles en la ciudad y en el Estado. Cabe señalar que es parte de un proyecto de expansión del Centro de Convenciones y Polifórum Chiapas, en el que también se ofrecen servicios y trámites ciudadanos.

La finalidad de La Sociedad Operadora de la Torre Chiapas, S.A. de C.V., es mantener una infraestructura cómoda, segura y funcional para proporcionar los servicios en beneficio de los entes públicos, empresas privadas e inversionistas que realizan negocios y desempeñan sus labores a favor de la economía local.

En este sentido, se obtuvieron ingresos propios por la cantidad de 48 millones 24 mil 304 pesos, por concepto de arrendamiento, servicios de mantenimiento, aire

acondicionado, estacionamiento y reposición de tarjeta.

Asimismo, para otorgar servicios de calidad, se devengaron recursos propios por la cantidad de 47 millones 859 mil 340 pesos, en donde se realizaron las siguientes acciones:

- 4 mantenimientos preventivos y correctivos menores a tableros y transformadores tipo “C” en 30 cuartos eléctricos.
- 4 mantenimientos a equipos de detección de humo, sirenas de alarma, estrobos y tableros de control.
- 4 mantenimientos a los generadores de agua helada (chillers), limpieza de ductos de aire acondicionado; además, se realizó el mantenimiento mayor a todo el sistema de aire acondicionado y las bombas hidroneumáticas.
- 8 servicios de revisión de las rejillas pluviales; y trabajos de limpieza y desazolve del sistema de desagüe pluvial.



- 2 mantenimientos al helipuerto de la Torre Chiapas

Asimismo, se realizaron 365 mantenimientos generales al edificio de la Torre Chiapas, entre ellos: servicios de riego de las áreas ajardinadas, podas, deshierbes, reportes de fallas eléctricas, alumbrado, contactos, interruptores, equipos de comunicación de voz y datos, ajuste de temperatura y calibración de termostatos del sistema de aire acondicionado, reparaciones menores del sistema hidrosanitario, de elevadores, y de puertas de madera (chapas y bisagras), nivelación de puertas de cristal,

mantenimiento preventivo a puertas automáticas, reparación de plafones, aplicación de redimix y pintura ignífuga, cambio de galletas, reposición de llantas, tornillos y pistones en mobiliario diverso, liberación de gavetas, mantenimiento de cancelería y cadenas de persianas, reparación y aplicación de pegamento a las alfombras y las losetas en baños y vestíbulos de elevadores.

Beneficiando a un total de 4,445 servidores públicos (2,658 mujeres y 1,787 hombres)